SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Guillermo, Bun.ª liz.ª para balcon=

Sla fabricadeun puente=

Sepide liz.ª para arare trassero=

Exámenes

Niños Libr.ª

Fortin

Dennunziazion. pasen como dha Veinte.ª ante los Escriv.ºs de Cav.ª para saber lo que Rinden alsanamiento, y alla entonces suspende la admision de la Capitulura=

La Ziudad concedio Licenzia a Guillermo Bun.ª para que pueda poner balcon en su Casa, que tiene en la Calle de la plateria, sacando lo al nivel del que tiene al lado de ellas, la de Pedro Lerena, y hauer mani festado el S.r D.n Leon. Isabel, a quien se remetio que haziendolo asi no resulta perjuizio; y esto se entienda sin que prezeda ninguno=

Alm.e de D.n Franco. Oliva Ingnedize que en su haz.da que tiene en el pazo de dha Ziudad ay impuente a la entrada della, sobre dha azequia el qual esta Ruinoso; Porque suplica se le conzeda licenzia para Reedificarlo de piedra, y que assimismo. parezca esta de el mismo materiales=

La Ziudad hauiendo lo oido, lo Cometio al Sr.r Corr.or de azequia, para que sea en forme de lo que pide, y traiga razon=

Alm.e de Onorato Cabrel Suplicando se le conzeda licenzia para Usar como mio el Oficio de Terrassero atento su hauilidad y ser tos medios para el examen=

La Ziudad hauiendo lo oido lo Cometio a los S.res D.n Alfonso de Torres Regidor y Diego Rodriguez Correa Regidor para que sean en compañia de los Veedores y demas personas del dho Oficio, de la hauilidad del pretendiente, y traiga razon=

Presentaron seis Cartas de examen; las tres dellas de lo Oficio de Sastre a fauor de Diego Alonso Mascaraque, Pedro Espin, y Diego Suarez; dos de lo Oficio de Mantelleria a fauor de Man. Rubio y Thomas Lopez: y una del de herrero a fauor de Joseph Martin=

La Ziudad los admitio a uso=

A la peticion del Rector de los niños de la Doctrina proxima de Sn Fernando en que pide se le mande entregar el trigo que se cogio en la Dehesa de Sn Sebastian para el sustento de los Niños, y de dos meses en que se ha detenido la Ziudad por hauer mandado parar la obra=

La Ziudad hauiendo lo oido, Acordo que con forme del Cau.l Patrono y Contad.r se le den los que se hallare que consta estar se le deuiendo; en el Cau.l de el gasto ordinario y se le admita=

Teniendo noticia la Ziudad por el Diputado de la Puerta Cerrada el fortin de la contraparada lo han abierto, rompiendo la cerradura; Su plica al S.r Corr.or sea seruido mandar que el Alguaz.l maior passe a la abrigua; de los complizes en este delito; y mui a lo frezco ani=